Bogotá, 4 de febrero de 2022

Señor Coronel
CIRO ALBERTO DUARTE JAIMES
Subdirector General EPFAC
Ciudad

Asunto: Solicitud de modificación y concepto supervisión.

Con toda atención y en referencia a los inconvenientes que se han presentado en la selección de candidatos para el Diplomado de Español como Lengua Extranjera en desarrollo de la segunda actividad del Contrato Electrónico 003-00-P-EPFAC-GRUAC-2022, respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Subdirector General EPFAC tenga a bien considerar la posibilidad de ajustar la fecha prevista para el inicio de esta actividad, la cual se tiene proyectada del día 07 de febrero al 04 de marzo de 2022.

Lo anterior en razón a que no se cuenta con la totalidad de los candidatos, proponiendo como nueva fecha de inicio el 14 de febrero de 2022 y finalizando el 11 de marzo de 2022, teniendo para esta nueva fecha la totalidad de personas para la realización del Diplomado referenciad.

Finalmente, me permito indicar por medio de la presente emitir concepto respecto de la modificación propuesta, en este sentido, se deja de presente que es completamente valido y favorable desde el aspecto de mi competencia como supervisor del contrato, razón por la cual se recomienda el ajuste contractual para cumplir con el objeto de la capacitación.

Atentamente,

Subteniente Altamar Cervantes Aldo
SUPERVISOR CONTRATO

Copia: Alejandro López Tobón
Representante Legal Servicios Lingüísticos SAS

Cr. Ciro Duarte.
Aprobado, continuar
Tramite según procedimiento
y legalidad.



Escaneado con CamScanner